"CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN CAMINOS VECINALES"

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de General Artigas, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las 08:00, se reúnen en la sede de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de General Artigas, sito en VIRGEN DEL ROSARIO E/ COLÓN, los miembros del Comité de Evaluación, para la Calificación de Ofertas presentadas en el llamado a CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2013 PARA "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN CAMINOS VECINALES", integrado por las siguientes personas:

1) Ing. Orlando René Miglio Ferreira 2) Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba y 3) Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez, a los efectos de proceder al estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación para "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADO EN CAMINOS VECINALES", mediante Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, de conformidad al Art. 11 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03. La Licitación en estudio se trata de un Concurso de Ofertas, y de conformidad al Art. 16 inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", es el procedimiento establecido para contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

El Comité de Evaluación ha recibido las documentaciones de 4 (CUATRO) oferentes en total, siendo ellos los siguientes:

1) "ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA", 2) "VIAL SUR S. A.", 3) "JOSÉ FRANCISCO CARDOZO MEZA" Y 4) "LUÍS DARÍO BENÍTEZ JARA"----------

A los efectos de realizar un análisis eficiente de las ofertas, y de conformidad al Art. 60, y Art. 61 primera parte, del Decreto 21909/03, se verifica primeramente el suministro por cada oferente de la documentación básica de carácter sustancial, como ser: DOCUMENTACIONES DECLARATIVAS CONFORME A LA LEY 2051/03.----------

1) La Garantía de mantenimiento de Oferta esté debidamente extendida; ----------
2) El Formulario de Oferta esté debidamente completado y preparado; ----------
3) Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados; ----------
4) Los documentos hayan sido debidamente firmados; ----------
5) La Oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del Pliego; ----------
6) Los documentos de la Oferta estén en general en orden; ----------

En ese sentido el Comité de Evaluación, al hacer un minucioso estudio de las documentaciones presentadas por el oferente, nota que no todos han presentado todas las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y se ha verificado que reúne plenamente las citadas documentaciones básicas de carácter sustancial las Firmas: ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA, VIAL SUR S.A y LUÍS DARÍO BENÍTEZ JARA ----------

OFERENTE: "José Francisco Cardozo Meza-UNIPERSONAL " PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
1	Formulario de oferta*	NO CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	NO CUMPLE
3	Póliza de seguro	NO CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	NO CUMPLE
5	Declaración del menor	NO CUMPLE
6	Documento de identidad	NO CUMPLE
7	Declaración IVA	NO CUMPLE
8	Declaración renta	NO CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	NO CUMPLE
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	NO CUMPLE
12	Constancia de RUC	NO CUMPLE
13	Cédula tributaria	NO CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera -Coeficiente de liquidez: No presenta -Coeficiente de solvencia: No presenta -Activos reales u otros: No presenta.	NO CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	NO CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	NO CUMPLE
18	Declaración de conocer el sitio de obra	NO CUMPLE
19	Cronograma físico	NO CUMPLE
20	Pliego de Bases y Condiciones.	NO CUMPLE
21	Capacidad legal	CUMPLE
22	Carta compromiso de un banco de plaza	NO CUMPLE
23	Lista de Personal	NO CUMPLE
24	Cronograma de Equipos	NO CUMPLE
25	Balances Generales	NO CUMPLE
EN RESUMEN GENERAL: La firma no se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.		
Monto Ofertado: Gs. 355.740.000. (Guaraníes: Trescientos cincuenta y cinco millones, setecientos cuarenta mil.) * El nombre del oferente no corresponde al firmante de la oferta.		

En este sentido la firma**: José Francisco Cardozo Meza-UNIPERSONAL** queda descalificada por no reunir las condiciones documentales o legales, para cumplir el contrato. ----------

OFERENTE: "ABBATE & ASOC. CONSTRUCTORA" PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	□UMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE
13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera -Coeficiente de liquidez: 20.54 -Coeficiente de solvencia: 0.02 -Activos reales u otros: cumple según formulario 5 y 6.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
19	Cronograma físico	CUMPLE
20	Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
21	Capacidad legal	CUMPLE
22	Carta compromiso de un banco de plaza	CUMPLE
23	Lista de Personal	CUMPLE
24	Cronograma de Equipos	CUMPLE
25	Balances Generales	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 334.359.300-
(Guaraníes: Trescientos treinta y cuatro millones, trescientos cincuenta y nueve mil, trescientos.)

OFERENTE: "VIAL SUR S.A" PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL		
1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE

13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera -Coeficiente de liquidez: 1.36 -Coeficiente de solvencia: 0.44 Activos reales u otros: cumple según formulario 5 y 6.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
19	Cronograma físico	CUMPLE
20	Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
21	Capacidad legal	CUMPLE
22	Carta compromiso de un banco de plaza	CUMPLE
23	Lista de Personal	CUMPLE
24	Cronograma de Equipos	CUMPLE
25	Balances Generales	CUMPLE

EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.

Monto Ofertado:
Gs. 623.974.276-
(Guaraníes: Seiscientos veintitrés millones, novecientos setenta y cuatro mil, doscientos setenta y seis.)

OFERENTE: "Luis Darío Benítez Jara"-UNIPERSONAL
PLANILLA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

1	Formulario de oferta	CUMPLE
2	Oferta firmada y foliada	CUMPLE
3	Póliza de seguro	CUMPLE
4	Declaración jurada art. 40	CUMPLE
5	Declaración del menor	CUMPLE
6	Documento de identidad	CUMPLE
7	Declaración IVA	CUMPLE
8	Declaración renta	CUMPLE
9	Planilla de análisis de costo.	CUMPLE
11	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE
12	Constancia de RUC	CUMPLE
13	Cédula tributaria	CUMPLE
14	Cumplimiento tributario	CUMPLE
15	Capacidad financiera: -Coeficiente de liquidez: 1.29 -Coeficiente de solvencia: 0.26 Activos reales u otros: cumple según formulario 5 y 6.	CUMPLE
16	Experiencia general en construcción	CUMPLE
17	Experiencia específica en construcción	CUMPLE
18	Declaración de conocer el sitio de obra	CUMPLE
19	Cronograma físico	CUMPLE
20	Pliego de Bases y Condiciones.	CUMPLE
21	Capacidad legal	CUMPLE
22	Carta compromiso de un banco de plaza	CUMPLE

23	Lista de Personal	CUMPLE
24	Cronograma de Equipos	CUMPLE
25	Balances Generales	CUMPLE
EN RESUMEN GENERAL: La firma se encuentra en condiciones legales y técnicas para realizar los trabajos previstos en la presente licitación.		
Monto Ofertado: Gs. 289.311.000- (Guaraníes: Doscientos ochenta y nueve millones, trescientos once mil.)		

Luego se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, en este caso fue seleccionada la firma: "Luis Darío Benítez Jara". Posteriormente el Comité de Evaluación procedió al análisis en detalle del cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. En ese sentido igualmente se concluyó que desde el punto de vista técnico relacionado al proyecto, la oferta presentada por la firma: "Luis Darío Benítez Jara", menciona datos que se ajustan a los precios actuales de mercado, motivo por el cual la oferta resulta confiable con relación al cumplimiento de las especificaciones técnicas del Llamado a Concurso de Ofertas N° 03/2013.----------

En resumen, el Comité de Evaluación concluye que la oferta presentada por la empresa "Luis Darío Benítez Jara", es la propuesta para la adjudicación.----------

En estas condiciones, de conformidad al Art. 61 del Decreto 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, en concordancia con el Art. 27 de la misma Ley, el Comité de Evaluación, RESUELVE:

1°) Recomendar a la Convocante la Adjudicación a la firma: "Luis Darío Benítez Jara", cuyo monto de la oferta asciende a Gs. 289.311.000 (GUARANIES. Doscientos ochenta y nueve millones, trescientos once mil.), por reunir las exigencias previstas por el Art. 61 inc. 1° del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", salvo mejor parecer. 2°) Emitir el correspondiente Informe de Evaluación y notificar a quienes corresponda.--

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 08:50, firmando el acta los miembros del Comité de Evaluación.----------

Ing. Orlando René Miglio Ferreira

Ing. Jorge Gustavo Barboza Cuba

Lic. Aldo Ismael Jara Rodríguez